INGENIERÍA DE PROYECTOS

CERT-INP-217-2024

C E R T I F I C A C I Ó N

Certificamos que el ingeniero **GUILLERMO ANTONIO MARROQUIN VILLADIEGO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.701.396 laboró para la empresa desde el 1 de Diciembre del 2023 hasta el 30 de Noviembre del 2024, desempeñándose como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** para el proyecto "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO OBEDECE A LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ESPINAL - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA",** mediante un Contrato Laboral a Termino Fijo, el cual se encuentra debidamente liquidado.

Se expide la presente certificación a petición del interesado, en la ciudad de Barranquilla a los dos (2) días del mes de Diciembre del 2024.

INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.
NIT: 890.116.722-8

MARIA DE LOS ANGELES MOLINA
Director De Recursos Humanos

BARRANQUILLA - COLOMBIA
Calle 77B No.57-103 Of 907
Edificio Green Towers
Tel: (605) 3855007 – 3686111-3686110

BOGOTA - COLOMBIA
Avenida 19 No. 120-71 Of 104
Edificio Torre Banco Falabella
Tel.: (601) 3562690 FAX: 3562691

E-mail.: info@inproyectos.com
www.inproyectos.com

CONSORCIO ESPINAL 23

CERT-INP-218-2024

C E R T I F I C A C I Ó N

Certificamos que el ingeniero **GUILLERMO ANTONIO MARROQUIN VILLADIEGO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.701.396 laboró para este consorcio desde el 4 de Septiembre del 2023 hasta el 30 de Noviembre del 2023, desempeñándose como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** para el proyecto "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO OBEDECE A LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ESPINAL - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA",** mediante un Contrato Laboral a Termino Fijo, el cual se encuentra debidamente liquidado.

Se expide la presente certificación a petición del interesado, en la ciudad de Barranquilla a los dos (2) días del mes de Diciembre del 2024.

CONSORCIO ESPINAL 23
NIT: 901.727.834-5

MARIA DE LOS ANGELES MOLINA
Director De Recursos Humanos

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.701.396**

MARROQUIN VILLADIEGO

APELLIDOS

GUILLERMO ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ENE-1959**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-OCT-1978 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300100-00146373-M-0008701396-20090111 **0009**21455A 3 3300008048

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 08202393088ATL

Ingeniero Civil

APELLIDOS

Marroquin Villadiego

NOMBRES

Guillermo Antonio

C.C. 8.701.396

UNIVERSIDAD

Corporacion Unicosta

Presidente del Consejo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

COPNIACOPNIACOPNIACO

Republica de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Corporacion Unicosta

POR INTERMEDIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Por cuanto

GUILLERMO ANTONIO MARROQUIN VILLADIEGO

CC. 8.701.396 BARRANQUILLA (ATLCO.) L.M 7607936 D.M UNICO

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

APROBADO POR RESOLUCION No. 6180 DEL 5 DE AGOSTO DE 1976
EMANADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla. República de Colombia.

El dia 26 *de* ENERO *de* 1990

CORPORACION UNICOSTA PRESIDENTE BARRANQUILLA

El Presidente Junta Directiva.

Presidente Consejo Fundadores.

CORPORACION UNICOSTA RECTOR BARRANQUILLA

El Rector

CORPORACION UNICOSTA DECANO INGENIERIA CIVIL

Decano

Secretario General

Gobernador del Atlantico

Secretario de Educación

Anotado al folio No. 084 *del Libro de Registro de Diplomas No.* 63

Refrendado en Barranquilla el 17 *de* Julio *de* 1990

IG 442

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
EN CONVENIO CON

LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA

CONFIERE EL TITULO DE

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL

A:

GUILLERMO ANTONIO MARROQUÍN VILLADIEGO

C.C. No. 8.701.396 Expedida en: Barranquilla (Atl.)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Barranquilla A Julio 30 de 1999

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE CARTAGENA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

EL RECTOR DE LA
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIA
DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Registrado al folio No. 035 del libro de Diplomas No. 5

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro SNIES 9107

EN ATENCIÓN A QUE

Guillermo Antonio Marroquín Villadiego

CC Nº 8.701.396 de Barranquilla

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia Integral de Obras

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ D.C., A LOS 7 DEL MES DE Diciembre DE 2012

Tc. Richard González Vera
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Cr. Leonardo Mario Cardenas Ortega
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Mg. Abraham Ruiz Vásquez
SECRETARIO ACADÉMICO

Libro No. 6
Folio No. 222

FECHA:	29	de	NOVIEMBRE	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO Y/O CONVENIO NÚMERO:	2417 DE 17 DE JULIO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO OBEDECE A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ESPINAL -DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
INTERVENTOR:	
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS MARIO ROLÓN AMAYA C.C. 72180533
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE:	CONSORCIO ESPINAL 23 – NIT 901.727.834-5
VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($1.162.551.460,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
CDP	SIAFF 999 30/01/2023; SPGR 8223 6/02/2023
RP	SIAFF 9000 26/06/2023; SPGR 34123 01/08/2023
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	ADICIÓN No 01: CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS ($190.000.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO
CDP ADICIONAL 01	SIAFF 2840 10/05/2024; SPGR 8223 6/02/2023
RP ADICIONAL 01	SIAFF 5949 23/05/2024; SPGR 34123 01/08/2023
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	ADICIÓN No 02: CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS ($130.123.810,00) M/CTE IVA INCLUIDO
CDP ADICIONAL 02	SIAFF 3102 08/07/2024; SPGR 8223 6/02/2023
RP ADICIONAL 02	SIAFF 7900 24/07/2024; SPGR 34123 01/08/2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS ($1.482.675.270) M/CTE IVA INCLUIDO**
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**9 MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL MISMO Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.**
FECHA DE INICIO	**28 DE AGOSTO DE 2023**
PRORROGA 01	**60 DÍAS CALENDARIO – 21 DE MAYO DE 2024**
PRORROGA 02	**60 DÍAS CALENDARIO – 19 DE JULIO DE 2024**
FECHA DE TERMINACIÓN	**20 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

CONSIDERANDO:

- Que entre el **DEPARTAMENTO DEL TOLIMA** y el **CONSORCIO ESPINAL 23**, con **NIT 901.727.834-5**, representado legalmente por **CARLOS MARIO ROLON AMAYA**, se celebró el Contrato No. **2417 DE 17 DE JULIO DE 2023** cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO OBEDECE A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ESPINAL -DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".** por un valor de **MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($1.162.551.460,00) M/CTE IVA INCLUIDO.** y un plazo de **NUEVE (9) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

- Que, el contrato fue suscrito el 17 de julio de 2023, el registro presupuestal SPGR No. 34123 fue expedido 01/08/2023 y registro presupuestal SIAFF No. 9000 fue expedido 26/06/2023; se pagaron las estampillas requeridas, se constituyeron y aprobaron las pólizas; por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, expidiendo la correspondiente acta de legalización el 10/08/2023.

CLASIFICACIÓN	No. CDP INICIAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	VALOR	No. RP INICIAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR
SIAFF	999	30/01/2023	06-03.2.1.037-00AR-2402-0600-2022004730069-00AR	$1.162.551.460,00	9000	26/06/2023	$1.162.551.460,00

SPGR	8223	6/02/2023	00AR-2402-0600-2022-00473-0069		34123	01/08/2023	

- Que, el acta de inicio se suscribió el 28 de agosto de 2023, fijándose como fecha de finalización inicial del contrato 23 de mayo de 2024.

- Que, mediante Resolución No. 0282 del 14 de agosto de 2023, se reasigna como nuevo supervisor al ingeniero NEIL HAROLD LEAL PAVA – Profesional Universitario, adscrito a al Secretaría de Infraestructura y Hábitat del contrato de interventoría No 2417 de 2023, para efectos de realizar todas las actividades de control, vigilancia de la ejecución y obligaciones de las partes.

- Que se constituyeron y aprobaron las pólizas de la Aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS SA, así: **No CSC - 100034571,** conforme actualización realizada en virtud del **Acta de terminación** de interventoría.

GARANTÍAS				
AMPARO	**PÓLIZA**	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS**
Cumplimiento	CSC - 100034571	20/09/2024	20/03/2025	$ 148.267.527,00
Prestaciones sociales	CSC - 100034571	20/09/2024	24/09/2027	$ 74.133.763,00
Calidad del servicio	CSC - 100034571	20/09/2024	20/09/2029	$ 444.802.581,00

- Que mediante acta Modificatoria No. 01, suscrita entre las partes, MODIFICAR la INFORMACIÓN GENERAL EN EL PARTICULAR EN LA DURACIÓN DEL CONTRATO del CONTRATO ELECTRÓNICO 2417 de 17 DE JULIO DE 2023 el cual quedará así: DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 MESES MODIFICAR en el CLAUSULADO 2417 de 17 DE JULIO DE 2023 EN EL PARTICULAR DEL NUMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO el cual quedará así: SANDRA LILIANA GARCÍA COBAS, identificada con cédula No. 30.395.980 en su calidad de Secretaria de Infraestructura y Hábitat, Ordenadora del Gasto.

- Que mediante acta de modificatoria No. 02 suscrita entre las partes, Cláusula 4. PLAZO DEL CONTRATO: Prorrogar en SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, para un Plazo total de TRECIENTOS TREINTA (330) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones. Cláusula 5. VALOR DEL CONTRATO: Adicionar

un valor de CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS ($190.000.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO para un valor total de MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($ 1.352.551.460,00) M/CTE (IVA INCLUIDO)

CLASIFICACIÓN	No. CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	No. RP	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR
SIAFF	2840	10/05/2024	06-03.2.1.037-00AR-2402-0600-2022004730069-00AR	$190.000.000,00	5949	23/05/2024	$190.000.000,00
SPGR	8223	6/02/2023	00AR-2402-0600-2022-00473-0069		34123	01/08/2023	

- Que de acuerdo con el acta de modificatoria No 03 suscrita entre las partes, Cláusula 4. PLAZO DEL CONTRATO: Prorrogar en SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, para un Plazo total de TRECIENTOS NOVENTA (390) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones. Cláusula 5. VALOR DEL CONTRATO: Adicionar un valor de CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS ($ 130.123.810,00) M/CTE IVA INCLUIDO para un valor total de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS ($1.482.675.270,00) M/CTE (IVA INCLUIDO) equivalentes a (1.278,1683) SMLMV para el año de suscripción del contrato 2023.

CLASIFICACIÓN	No. CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	No. RP	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR
SIAFF	3102	8/07/2024	06-03.2.1.037-00AR-2402-0600-2022004730069-00AR	$ 130.123.810,00	7900	24/07/2024	$ 130.123.810,00
SPGR	8223	6/02/2023	00AR-2402-0600-2022-00473-0069		34123	01/08/2023	

- Que el contrato de interventoría No. **2417 DE 17 DE JULIO DE 2023**, suscribió acta de **terminación del día 20 de febrero de 2024,** donde se estableció la terminación del plazo del contrato, en donde se recibió la obra por parte de la interventoría para efectos de suscribir la presente Acta de liquidación.

- Que el **CONSORCIO ESPINAL 23** entrega el informe final, el cual es revisado por el supervisor del contrato, donde se manifiesta que el contratista cumplió con el objeto del contrato.

- Así las cosas, las actividades objeto del contrato de Interventoría No. **2417 DE 17 DE JULIO DE 2023**, donde se ejecutó la actividad de interventoría de las siguientes actividades de obra pactadas contractualmente, la relación de la totalidad de las actividades ejecutadas se encuentra consolidadas en el acta de terminación que hace parte integral del presente documento.
- Se realizo la reposición de la red de acueducto, alcantarillado de aguas negras con sus acometidas, pozos y accesorios, de la avenida Betania desde la estación de servicio de los naranjos hasta la carrera 1 cerca a carrilera, esto en 1.430 metros lineales, calzada izquierda.

- También se realizó la construcción de la red de alcantarillado pluvial con sus respectivos sumideros, pozos y accesorios de la avenida Betania. esta red inicia desde la estación de servicio de los naranjos hasta su punto de entrega sobre la quebrada espinal. Calzada derecha

- Sobre esta misma avenida Betania se adelantó la pavimentación en placa de concreto rígido-premezclado-certificado (MR 42), con su respectivo acero de refuerzo.

- Se ejecutó el suministro e instalación de Sardinel prefabricado (0,50*0,165*1) 3000 PSI, en la avenida Betania desde la estación de servicio de los naranjos hasta la carrera 1 cerca a carrilera, esto en 1.430 metros lineales

- Sobre la zona rural de la avenida Betania se construyó anden en concreto (e=0.15), esto sobre la calzada izquierda hasta conectar con la zona urbana.

- Sobre la zona rural de la avenida Betania se construyó Filtro en geodren 4" de H=1.00 mts Tubular Incluido, en ambos costados de las calzadas.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO APLICADO EN LA AVENIDA BETANIA	
CONCRETO MR-42	15 cm
Base Granular	17 cm
Geotextil NT-2500	
Mejoramiento con adición de cemento	12 cm

Dentro de la ejecución del proyecto se pueden evidenciar el cumplimiento de las siguientes obras:

- Reposición de Red de Acueducto.
- Reposición de Red de Alcantarillado Pluvial, construcción de pozos y sumideros.
- Reposición de Red de Alcantarillado Sanitario, con sus acometidas y construcción de pozos.
- Construcción de Pavimento en CR MR42.
- Construcción de Andenes en CR 2.500 psi, costado izquierdo zona rural

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	PRELIMINARES				$ 996.452.473
1,1	Localización y Replanteo	M2	19920,00	$ 3.935	$ 78.385.200
1,2	Explanación y Cajeo	M3/Comp	4382,40	$ 14.423	$ 63.207.355
1,3	Cargue y disposición de Sobrantes a Máquina (No incluye transporte).	M3/Comp	13556,40	$ 10.446	$ 141.610.154
1,4	Suministro, extendida y compactación de recebo en zanja compactada c/15cm. Medio mecánico. (No incluye transporte)	M3/Comp	10688,27	$ 66.732	$ 713.249.764
	DEMOLICIONES				$ 230.113.839
2,1	Demolición de pisos, andenes y bordillos de concreto	M3	318,50	$ 41.616	$ 13.254.562
2,2	Demolición Pavimento flexible e= 0.10	M2	18052,05	$ 12.013	$ 216.859.277
	EXCAVACIONES				$ 465.748.654
3,1	**EXCAVACIONES A MAQUINA**				
3,1,1	**DE 0 A 2 MTS EN SECO**				
3,1,1,1	Excavaciones en material común y Conglomerado (de 0 a 2 mts) - En seco a maquina	M3/COMP	11207,82	$ 27.511	$ 308.338.383
3,1,2	**DE 2 A 4 MTS EN SECO**				
3,1,2,1	Excavaciones en material comun y Conglomerado (de 2 a 4 mts) - En seco a maquina	M3/COMP	3904,12	$ 40.319	$ 157.410.271
3,2	**EXCAVACIONES A MANO**				$ 86.237.362
3.2.1	**DE 0 A 2 MTS EN SECO**				
3.2.1.1	Excavaciones en material Comun (de 0 a 2 mts) - en seco a mano	M3/COMP	2068,19	$ 41.697	$ 86.237.362
4	**OBRAS DE PAVIMENTACION RIGIDO Y FLEXIBLE**				$ 596.740.212
4,1	Nivelación y Compactación Subrasante	M2	19920,00	$ 7.997	$ 159.300.240
4,2	Suministro extendida y compactación de material para relleno estructural recebo (No incluye transporte).	M3/Comp	277,25	$ 51.000	$ 14.139.972
4,3	Suministro, Extendida y compactación de Sub Base Granular. (No incluye transporte)	M3/Comp	0,00	$ 105.000	$ -
4,4	Suministro, Extendida y compactación de Base Granular. (No incluye transporte)	M3/Comp	3386,40	$ 125.000	$ 423.300.000
4,5	Corte de pavimento flexible con cortadora	ML	0,00	$ 11.027	$ -
4,6	Riego de liga con emulsión asfáltica	M2	0,00	$ 5.800	$ -
4,7	Mezcla densa en caliente Tipo MDC 19.	M3/Comp	0,00	$ 1.200.000	$ -
5	**CONCRETOS**				$ 713.093.937
5,1	Anden en concreto (e=0.15) incluye alistado, nivelación y dilatación	M2	1103,40	$ 108.912	$ 120.173.501
5,2	Sardinel prefabricado (0,50*0,165*1) 3000 PSI incluye excavación y concreto de nivelación de 5cm	ML	5006,12	$ 115.775	$ 579.583.543
5,3	Viga de confinamiento para transición de pavimento nuevo con antiguo	ML	169,70	$ 78.591	$ 13.336.893
7	**FILTROS**				$ 475.030.947

7,1	Geotextil NT-2500	M2	20282,46	$ 12.954	$	262.738.987
7,2	Filtro en geodren 4" de H=1.00 mts Tubular Incl.	ML	1580,00	$ 134.362	$	212.291.960
8	**ALCANTARILLADO**				$	206.813.038
8,1	Suministro e Instalación Lecho en Grava para Cama de Tubería D= 1/2" o 3/4". (No incluye transporte)	M3	2019,60	$ 102.403	$	206.813.038
8,2	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA NOVAFORT NTC 3722-3**				$	2.584.277.414
8,2,1	Localización y Replanteo de tubería	ML	4138,70	$ 3.272	$	13.541.826
8,2,2	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 6"	ML	797,90	$ 93.033	$	74.231.031
8,2,3	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 10"	ML	1318,82	$ 145.000	$	191.228.900
8,2,4	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 12"	ML	302,00	$ 229.252	$	69.234.104
8,2,5	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 14"	ML	355,16	$ 265.138	$	94.166.412
8,2,6	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 18"	ML	78,00	$ 535.099	$	41.737.722
8,2,7	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 24"	ML	295,36	$ 1.104.062	$	326.095.752
8,2,8	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 27"	ML	215,39	$ 1.205.818	$	259.721.139
8,2,9	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 30"	ML	176,42	$ 1.250.000	$	220.525.000
8,2,10	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 33"	ML	262,42	$ 1.750.000	$	459.235.000
8,2,11	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 36"	ML	376,45	$ 2.100.000	$	790.545.000
8,2,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA YEE 10X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADHERENCIA	UND	4,00	$ 254.124	$	1.016.496
8,2,13	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA YEE 12X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADHERENCIA	UND	56,00	$ 425.976	$	23.854.656
8,2,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA YEE 14X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADHERENCIA	UND	41,00	$ 466.936	$	19.144.376
9	**ACUEDUCTO**				$	10.963.283
9,1	Suministro e instalación de lecho en arena para tubería. (No incluye transporte)	M3	162,97	$ 67.271	$	10.963.283
9,2	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS**				$	42.629.202
9,2,1	Suministro e Instalación de registro de corte o incorporación 1/2"	UND	117,00	$ 62.179	$	7.274.943
9,2,2	Suministro e Instalación de PF macho de 1/2	UND	272,00	$ 27.748	$	7.547.456
9,2,3	Suministro e Instalación Manguera a presión por ML 1/2"	ML	758,80	$ 19.259	$	14.613.729
9,2,4	Suministro e Instalación de Collarín 3" a 1/2"	UND	115,00	$ 65.911	$	7.579.765
9,2,5	Suministro e instalación de llave de paso de PVC 1/2" de bola	UND	117,00	$ 47.977	$	5.613.309
10	**SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNIÓN MECÁNICA PRESIÓN RDE 21**				$	98.700.000

10,1	Suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica presión RDE 21 Diámetro 3"	ML	1410,00	$ 70.000	$ 98.700.000
11	**CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN**				$ 397.595.914
11,1	**Diámetro 1.20m**				
11,1,1	Base y cañuela en concreto de 3.000 PSI e = 0,30 m.	UND	46,00	$ 769.132	$ 35.380.072
11,1,2	Pañete interior	ML	345,00	$ 177.983	$ 61.404.135
11,1,3	Cilindro en ladrillo e=0.30m	ML	128,80	$ 975.456	$ 125.638.733
11,1,4	Cono de reducción H=065m	UND	30,00	$ 739.778	$ 22.193.340
11,1,5	Pasos en hierro de 3/4" con anticorrosivo C/40 cm	UND	280,00	$ 37.586	$ 10.524.080
11,1,6	Suministro e instalación Tapas en Fibroconcreto	UND	47,00	$ 1.098.422	$ 51.625.834
11,1,7	Caja de inspección 60 x 60 x 100 cm en Ladrillo, concreto de 2500 PSI y tapa reforzada en concreto de 3000 PSI	UND	60,00	$ 745.084	$ 44.705.040
11,1,8	SUMIDERO EN CONCRETO DE 3.000 PSI (INCLUYE REJILLAS VIBRO COMPACTADA DE 1.05x0.36)	UND	49,00	$ 941.320	$ 46.124.680
12	**OBRAS ADICIONALES A LA VÍA**				$ 613.632.604
12,1	Línea de Demarcación Tipo Tráfico Pesado Según Diseño Transito Municipal.	ML	5560,00	$ 4.709	$ 26.182.040
12,2	Cebra peatonal según diseño tránsito municipal	UND	24,00	$ 832.874	$ 19.988.976
12,3	Entibados Tipo 1A (Discontinuo en madera)	M2	14676,83	$ 37.667	$ 552.832.178
12,4	Manejo de aguas con diámetro de 24" a 30"	DÍA	90,00	$ 162.549	$ 14.629.410
	TRANSPORTES				$ 2.111.309.727
13	Transporte de materiales provenientes de la excavaciones, subbases y bases, materiales granulares, mezclas asfálticas para distancias mayores de mil metros (1.000 m).	M3/km	1763160,19	$ 1.135	$ 2.001.185.625
14	Transporte de CONCRETO	M3/km	49897,64	$ 2.207	$ 110.124.102
	ITEMS NO PREVISTOS				$ 5.775.866.095
NP 01	CONSTRUCCIÓN PLACA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-42, INCLUYE ALISTADO JUNTAS Y SELLANTES.	M3	2926,21	$ 1.388.793	$ 4.063.896.493
NP 02 P	ACERO LISO 60000 PSI	UND	18072,00	$ 20.209	$ 365.217.048
NP 03	CANASTILLA PARA BARRA PASA JUNTA	ML	5638,00	$ 28.393	$ 160.079.734
NP 04 P	MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE CON ESCARIFICADA Y ADICIÓN DE CEMENTO EN 25kg/m3(No incluye transporte).	M3	2261,29	$ 189.260	$ 427.971.945
NP 05	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO	M3	269,17	$ 138.350	$ 37.239.946
NP 06	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA. SUMINISTRADO, FIGURADO E INSTALADO	KG	19913,09	$ 11.493	$ 228.861.134
NP 07	BASE IMPRIMANTE LINEA PINTURA PARA PAV RIGIDO	ML	5560,00	$ 3.245	$ 18.042.200
NP 08 P	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PRESION LISA 3"X3"X3"	UND	5,00	$ 261.737	$ 1.308.685
NP 09 P	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE HD EXTREMOS LISOS 3"	UND	1,00	$ 835.474	$ 835.474

NP 10 P	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45 PVC 6" SANITARIO	UND	194,00	$ 132.223	$ 25.651.262
NP 11	CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA	ML	196,00	$ 12.870	$ 2.522.520
NP 12 P	PODAS AEREAS (INCLUYE RETIRO)	UND	59,00	$ 1.250.000	$ 73.750.000
NP 13 P	PODAS RADICULARES (INCLUYE RETIRO)	UND	10,00	$ 630.000	$ 6.300.000
NP 14 P	MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE CON RAJON (INCLUYE: EXCAVACION, CARGUE Y RETIRO)	M3	1020,33	$ 356.933	$ 364.189.654
	SUB TOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				$ 15.405.204.701,00
	PRESUPUESTO PAPSO				$ -
	PRESUPUESTO PMA				$ 23.998.200,00
	PRESUPUESTO PMT				$ 50.814.300,00
	VALOR TOTAL DE LA INVERSION				$ 15.480.017.201,00

PERSONAL DE INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	GUILLERMO ANTONIO MARROQUIN VILLADIEGO
INGENIERO RESIDENTE	JOSÉ SIERRA SOSA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	HÉCTOR RODRIGUEZ FRANCO
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	PEDRO GUTIÉRREZ BUSTILLO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JAIME CURVELO
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ
ESPECIALISTA AMBIENTAL	CARMEN MILENA SOTO POLOCHE
ESPECIALISTA EN VÍAS	PEDRO GUTIÉRREZ BUSTILLO
PROFESIONAL HSEQ	SANDRA OSORIO DÍAZ
CONTADOR	VANESSA RUIZ MARCHENA
DIBUJANTE	CLARENA ROJAS PUELLO
TOPÓGRAFO	MARCO MONTENEGRO SANTAFE
CADENERO	ANTONIO RIPOLL
SECRETARIA	DAMARIS MOSQUERA IBARGUEN
LABORATORISTA INSPECTOR	ARISTIDES JARAMILLO
CONDUCTOR	JOSE SIERRA ROLONG

- Que las actividades objeto del contrato de interventoría fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el supervisor del contrato y la secretaria e infraestructura y Hábitat, según consta en el acta de terminación, suscrita el 20 de septiembre de 2024, por la supervisión y contratista.

- Que el contratista el **CONSORCIO ESPINAL 23** aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Se anexan Certificación de paz y salvo Parafiscales expedida por el contratista **CONSORCIO ESPINAL 23** y el Contador VANESSA RUIZ MARCHENA, anexa la certificación por parte del contratista del cumplimiento del pago de los respectivos aportes al sistema general de seguridades sociales integrales y parafiscales.

- A continuación, se relaciona la apropiación presupuestal inicial del contrato de interventoría No. **2417 DE 17 DE JULIO DE 2023**

- Que el balance financiero del contrato es el que se enuncia a continuación

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del contrato	$1.162.551.450,00
Valor Adicional del contrato	$320.123.810,00
Valor Total del Contrato	$1.482.675.270,00
Valor pagado Gobernación	$1.334.259.475,54
Valor causado que no se ha pagado (ACTA FINAL)	$148.415.794,46
Valor total ejecutado	$1.482.675.270,00
Valor no ejecutado	00.00

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta N° 1	OP 10564 DE 2024	4/06/2024	$235.532.925,32
Acta N° 2	OP 11425 DE 2024	25/06/2024	$294.179.943,01
Acta N° 3	OP 13416 DE 2024	29/07/2024	$38.818.227,21
Acta N° 4	OP 19131-138-139	20/09/2024	$765.728.380,00
ACTA FINAL	PENDIENTE	PENDIENTE	$148.415.794,46

- Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE COBRO No	FECHA	VR BÁSICO	VALOR TOTAL
1	4/06/2024	$235.532.925,32	$235.532.925,32
2	25/06/2024	$294.179.943,01	$294.179.943,01
3	29/07/2024	$38.818.227,21	$38.818.227,21
4	20/09/2024	$765.728.380,00	$765.728.380,00
5	PENDIENTE	PENDIENTE	
TOTALES			$1.334.259.475,54

NOTA: A la fecha de la realización del acta de liquidación, no se ha recibido el pago correspondiente al VALOR ACTA FINAL por un valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($148.415.794,46) M/CTE.

- Realizado el balance físico y financiero al contrato presentado, verificado y justificado por el contratista, interventor y supervisor, queda pendiente el siguiente pago, que será girado por el Departamento con la suscripción de la presente acta de liquidación, previo a los trámites presupuestales y quedará sujeto a la disponibilidad del Plan Anual de Caja – PAC:

Descripción	Valor Contrato	Valor Ejecutado	Valor Pagado	Valor Acta por cobrar	Saldo
Acta Liquidación	$1.482.675.270,00	$1.482.675.270,00	$1.334.259.475,54	$148.415.794,46	$0,00

- El contrato estuvo cubierto durante toda la ejecución por la póliza No **CSC – 100034571** de la compañía MUNDIAL DE SEGUROS SA.

GARANTÍAS				
AMPARO	PÓLIZA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS
Cumplimiento	CSC - 100034571	17/07/2023	17/10/2024	$ 116.255.146,00
Prestaciones sociales	CSC - 100034571	17/07/2023	17/04/2027	$ 58.127.573,00
Calidad del servicio	CSC - 100034571	17/07/2023	17/04/2029	$ 348.765.438,00

- Que el contratista entregó la póliza de cumplimiento No **CSC – 100034571,** expedida el 09/10/2024, actualizada según acta de terminación del contrato.

GARANTÍAS				
AMPARO	**PÓLIZA**	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS**
Cumplimiento	CSC - 100034571	20/09/2024	20/03/2025	$ 148.267.527,00
Prestaciones sociales	CSC - 100034571	20/09/2024	24/09/2027	$ 74.133.763,00
Calidad del servicio	CSC - 100034571	20/09/2024	20/09/2029	$ 444.802.581,00

- Que, la actividad del contrato de interventoría se ejecutó en el plazo contractual y fue recibida a satisfacción por la supervisión, según acta de liquidación del 15 de octubre de 2024, firmada por las partes.

Por las anteriores consideraciones las partes que firman la presente acta

ACUERDAN:

PRIMERO: DECLARAR LIQUIDADO BILATERALMENTE el contrato No 2417 DE 17 DE JULIO DE 2023 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO OBEDECE A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ESPINAL -DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

PARAGRAFO: No obstante haberse recibido a satisfacción la interventoría, bien o servicio objeto del Contrato el contratista y/o cooperante no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, bien o servicio y el Departamento revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista y/o cooperante.

SEGUNDO: RECONOCER Y ORDENAR a la Tesorería del Departamento del Tolima, el pago contractual ejecutado por la suma de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($148.415.794,46) M/CTE.** que será girado por el Departamento con la suscripción de la presente liquidación, previo a los tramites presupuestales.

TERCERO: AJUSTAR Y/O CORREGIR ENTREGABLES. En el momento en que el proyecto sea entregado a la Secretaría de Planeación Departamental o a algún ministerio para trámite de la

viabilidad del proyecto, si la Secretaría de Planeación o ministerio sugiere ajustar uno o alguno de los entregables, el contratista se compromete a realizar los ajustes.

CUARTO: DECLARAR QUEDAR A PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez la Gobernación del Tolima cancele al contratista el valor adeudado con relación al cumplimiento del objeto del contrato; en consecuencia, el contratista renuncia a realizar reclamaciones administrativas, prejudiciales y/o judiciales por el contrato.

QUINTO: AMPLIAR Y/O ACTUALIZAR El contratista se compromete a modificar la garantía única de seguros de cumplimiento y la garantía de calidad del servicio, conforme la presente acta.

- La información de la presente Acta de Liquidación deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), a través del Portal Único de Contratación en virtud del principio de publicidad que rige la Contratación Estatal.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL DEPARTAMENTO,

Ing. SANDRA LILIANA GARCIA COBAS
Secretaria de Infraestructura y Hábitat
Directora de Infraestructura
Ordenador del Gasto

Ing. NEIL HAROLD LEAL PAVA
Supervisor de Interventoría
Secretaría de Infraestructura y Hábitat

POR EL CONTRATISTA

CONSORCIO ESPINAL 23
NIT. 901.727.834-5
R.L. CARLOS MARIO ROLÓN AMAYA
C.C. 72180533

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 11
	ACTA DE RECIBO FINAL		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	20	de	NOVIEMBRE	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el Contratante y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
CONTRATO Y/O CONVENIO NÚMERO:	2417 DE 17 DE JULIO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO OBEDECE A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ESPINAL -DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
INTERVENTOR:	
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS MARIO ROLÓN AMAYA C.C. 72180533
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE:	CONSORCIO ESPINAL 23 – NIT 901.727.834-5
VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($1.162.551.460,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
CDP	SIAFF 999 30/01/2023; SPGR 8223 6/02/2023
RP	SIAFF 9000 26/06/2023; SPGR 34123 01/08/2023
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	ADICIÓN No 01: CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS ($190.000.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO
CDP ADICIONAL 01	SIAFF 2840 10/05/2024; SPGR 8223 6/02/2023
RP ADICIONAL 01	SIAFF 5949 23/05/2024; SPGR 34123 01/08/2023
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	ADICIÓN No 02: CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS ($130.123.810,00) M/CTE IVA INCLUIDO
CDP ADICIONAL 02	SIAFF 3102 08/07/2024; SPGR 8223 6/02/2023
RP ADICIONAL 02	SIAFF 7900 24/07/2024; SPGR 34123 01/08/2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS ($1.482.675.270) M/CTE IVA INCLUIDO
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	9 MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL MISMO Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

FECHA DE INICIO	**28 DE AGOSTO DE 2023**
PRORROGA 01	**60 DÍAS CALENDARIO – 21 DE MAYO DE 2024**
PRORROGA 02	**60 DÍAS CALENDARIO – 19 DE JULIO DE 2024**
FECHA DE TERMINACIÓN	**20 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

CONSIDERANDO:

- Que entre el **DEPARTAMENTO DEL TOLIMA** y el **CONSORCIO ESPINAL 23**, con **NIT 901.727.834-5**, representado legalmente por **CARLOS MARIO ROLON AMAYA**, se celebró el Contrato No. **2417 DE 17 DE JULIO DE 2023** cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO OBEDECE A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ESPINAL -DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".** por un valor de **MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($1.162.551.460,00) M/CTE IVA INCLUIDO.** y un plazo de **NUEVE (9) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de Inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

- Que, el contrato fue suscrito el 17 de julio de 2023, el registro presupuestal SPGR No. 34123 fue expedido 01/08/2023 y registro presupuestal SIAFF No. 9000 fue expedido 26/06/2023; se pagaron las estampillas requeridas, se constituyeron y aprobaron las pólizas; por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, expidiendo la correspondiente acta de legalización el 10/08/2023.

CLASIFICACIÓN	No. CDP INICIAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	VALOR	No. RP INICIAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR
SIAFF	999	30/01/2023	06-03.2.1.037-00AR-2402-0600-2022004730069-00AR	$1.162.551.460,00	9000	26/06/2023	$1.162.551.460,00
SPGR	8223	6/02/2023	00AR-2402-0600-2022-00473-0069		34123	01/08/2023	

- Que, el Acta de Inicio se suscribió el 28 de agosto de 2023, fijándose como fecha de finalización inicial del Contrato el 23 de mayo de 2024.

- Que, mediante Resolución No. 0282 del 14 de agosto de 2023, se reasigna como nuevo supervisor al Ingeniero NEIL HAROLD LEAL PAVA – Profesional Universitario, adscrito a al

Secretaría de Infraestructura y Hábitat del Contrato de Interventoría No 2417 de 2023, para efectos de realizar todas las actividades de control, vigilancia de la ejecución y obligaciones de las partes.

- Que se constituyeron y aprobaron las pólizas de la Aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS SA, así: **No CSC - 100034571,** conforme actualización realizada en virtud del **Acta de terminación** de Interventoría.

GARANTÍAS				
AMPARO	**PÓLIZA**	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS**
Cumplimiento	CSC - 100034571	20/09/2024	20/03/2025	$ 148.267.527,00
Prestaciones sociales	CSC - 100034571	20/09/2024	24/09/2027	$ 74.133.763,00
Calidad del servicio	CSC - 100034571	20/09/2024	20/09/2029	$ 444.802.581,00

- Que mediante Acta Modificatoria No. 01, suscrita entre las partes, MODIFICAR la INFORMACIÓN GENERAL EN EL PARTICULAR EN LA DURACIÓN DEL CONTRATO del CONTRATO ELECTRÓNICO 2417 de 17 DE JULIO DE 2023 el cual quedará así: DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 MESES MODIFICAR en el CLAUSULADO 2417 de 17 DE JULIO DE 2023 EN EL PARTICULAR DEL NUMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO el cual quedará así: SANDRA LILIANA GARCÍA COBAS, identificada con cédula No. 30.395.980 en su calidad de Secretaria de Infraestructura y Hábitat, Ordenadora del Gasto.

- Que mediante Acta Modificatoria No. 02 suscrita entre las partes, Cláusula 4. PLAZO DEL CONTRATO: Prorrogar en SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, para un Plazo total de TRECIENTOS TREINTA (330) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones. Cláusula 5. VALOR DEL CONTRATO: Adicionar un valor de CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS ($190.000.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO para un valor total de MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($ 1.352.551.460,00) M/CTE (IVA INCLUIDO).

CLASIFICACIÓN	No. CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	No. RP	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR
SIAFF	2840	10/05/2024	06-03.2.1.037-00AR-2402-0600-2022004730069-00AR	$190.000.000,00	5949	23/05/2024	$190.000.000,00
SPGR	8223	6/02/2023	00AR-2402-0600-2022-00473-0069		34123	01/08/2023	

- Que de acuerdo con el Acta Modificatoria No. 03 suscrita entre las partes, Cláusula 4. PLAZO DEL CONTRATO: Prorrogar en SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, para un Plazo total de TRECIENTOS NOVENTA (390) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones. Cláusula 5. VALOR DEL CONTRATO: Adicionar un valor de CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS ($ 130.123.810,00) M/CTE IVA INCLUIDO para un valor total de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS ($1.482.675.270,00) M/CTE (IVA INCLUIDO) equivalentes a (1.278,1683) SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2023.

CLASIFICACIÓN	No. CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	No. RP	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR
SIAFF	3102	8/07/2024	06-03.2.1.037-00AR-2402-0600-2022004730069-00AR	$130.123.810,00	7900	24/07/2024	$ 130.123.810,00
SPGR	8223	6/02/2023	00AR-2402-0600-2022-00473-0069		34123	01/08/2023	

- Que el Contrato de Interventoría No. **2417 DE 17 DE JULIO DE 2023**, suscribió Acta de **Terminación del día 20 de septiembre de 2024**, donde se estableció la terminación del plazo del contrato y en la que quedaron pendientes unos ajustes en el contrato objeto de Interventoría, así como la entrega de documentos relacionados con el Contrato de Interventoría, esto para efectos de proceder a la suscripción de la presente Acta de Recibo Final

- Que el **CONSORCIO ESPINAL 23** entrega el informe final, el cual es revisado por el supervisor del contrato, donde se manifiesta que el Contratista cumplió con el objeto del contrato.

- Así las cosas, las actividades objeto del Contrato de Interventoría No. **2417 DE 17 DE JULIO DE 2023**, se ejecutaron cumpliendo con el control Técnico, Administrativo y financiero acorde a como fueron pactadas contractualmente, por lo que la relación de la totalidad de las

actividades ejecutadas y que fueron objeto de esta Interventoría se encuentra consolidadas en la presente Acta de Recibo Final.

- Se realizó la reposición de la red de acueducto, alcantarillado de aguas negras con sus acometidas, pozos y accesorios, de la Avenida Betania desde la estación de servicio de los naranjos hasta la carrera 1 cerca a carrilera, esto en 1.430 metros lineales, calzada izquierda.

- También se realizó la construcción de la red de alcantarillado pluvial con sus respectivos sumideros, pozos y accesorios de la avenida Betania. Esta red inicia desde la estación de servicio de los naranjos hasta su punto de entrega sobre la quebrada espinal. Calzada derecha.

- Sobre esta misma Avenida Betania, se adelantó la pavimentación en placa de concreto rígido-premezclado-certificado (MR 42), con su respectivo acero de refuerzo.

- Se ejecutó el suministro e instalación de Sardinel prefabricado (0,50*0,165*1) 3000 PSI, en la Avenida Betania desde la estación de servicio de los naranjos hasta la carrera 1 cerca a carrilera, esto en 1.430 metros lineales

- Sobre la zona rural de la Avenida Betania se construyó anden en concreto (e=0.15), esto sobre la calzada izquierda hasta conectar con la zona urbana.

- Sobre la zona rural de la Avenida Betania se construyó Filtro en geodren 4" de H=1.00 mts Tubular Incluido, en ambos costados de las calzadas.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO APLICADO EN LA AVENIDA BETANIA	
CONCRETO MR-42	15 cm
Base Granular	17 cm
Geotextil NT-2500	
Mejoramiento con adición de cemento	12 cm

Dentro de la ejecución del proyecto se pueden evidenciar el cumplimiento de las siguientes obras:

- Reposición de Red de Acueducto.
- Reposición de Red de Alcantarillado Pluvial, construcción de pozos y sumideros.
- Reposición de Red de Alcantarillado Sanitario, con sus acometidas y construcción de pozos.
- Construcción de Pavimento en CR MR42.
- Construcción de Andenes en CR 2.500 psi, costado izquierdo zona rural.

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS EN EL CONTRATO No. 0632 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO DE LA INTERVENTORÍA A CARGO DEL CONSORCIO ESPINAL 23

	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	PRELIMINARES				$ 996.452.473
1,1	Localización y Replanteo	M2	19920,00	$ 3.935	$ 78.385.200
1,2	Explanación y Cajeo	M3/Comp	4382,40	$ 14.423	$ 63.207.355
1,3	Cargue y disposición de Sobrantes a Máquina (No incluye transporte).	M3/Comp	13556,40	$ 10.446	$ 141.610.154
1,4	Suministro, extendida y compactación de recebo en zanja compactada c/15cm. Medio mecánico. (No incluye transporte)	M3/Comp	10688,27	$ 66.732	$ 713.249.764
	DEMOLICIONES				$ 230.113.839
2,1	Demolición de pisos, andenes y bordillos de concreto	M3	318,50	$ 41.616	$ 13.254.562
2,2	Demolición Pavimento flexible e= 0.10	M2	18052,05	$ 12.013	$ 216.859.277
	EXCAVACIONES				$ 465.748.654
3,1	**EXCAVACIONES A MAQUINA**				
3,1,1	**DE 0 A 2 MTS EN SECO**				
3,1,1,1	Excavaciones en material común y Conglomerado (de 0 a 2 mts) - En seco a maquina	M3/COMP	11207,82	$ 27.511	$ 308.338.383
3,1,2	**DE 2 A 4 MTS EN SECO**				
3,1,2,1	Excavaciones en material comun y Conglomerado (de 2 a 4 mts) - En seco a maquina	M3/COMP	3904,12	$ 40.319	$ 157.410.271
3,2	**EXCAVACIONES A MANO**				$ 86.237.362
3.2.1	**DE 0 A 2 MTS EN SECO**				
3.2.1.1	Excavaciones en material Comun (de 0 a 2 mts) - en seco a mano	M3/COMP	2068,19	$ 41.697	$ 86.237.362
4	**OBRAS DE PAVIMENTACION RIGIDO Y FLEXIBLE**				$ 596.740.212
4,1	Nivelación y Compactación Subrasante	M2	19920,00	$ 7.997	$ 159.300.240
4,2	Suministro extendida y compactación de material para relleno estructural recebo (No incluye transporte).	M3/Comp	277,25	$ 51.000	$ 14.139.972
4,3	Suministro, Extendida y compactación de Sub Base Granular. (No incluye transporte)	M3/Comp	0,00	$ 105.000	$ -
4,4	Suministro, Extendida y compactación de Base Granular. (No incluye transporte)	M3/Comp	3386,40	$ 125.000	$ 423.300.000
4,5	Corte de pavimento flexible con cortadora	ML	0,00	$ 11.027	$ -
4,6	Riego de liga con emulsión asfáltica	M2	0,00	$ 5.800	$ -
4,7	Mezcla densa en caliente Tipo MDC 19.	M3/Comp	0,00	$ 1.200.000	$ -
5	**CONCRETOS**				$ 713.093.937
5,1	Anden en concreto (e=0.15) incluye alistado, nivelación y dilatación	M2	1103,40	$ 108.912	$ 120.173.501
5,2	Sardinel prefabricado (0,50*0,165*1) 3000 PSI incluye excavación y concreto de nivelación de 5cm	ML	5006,12	$ 115.775	$ 579.583.543
5,3	Viga de confinamiento para transición de pavimento nuevo con antiguo	ML	169,70	$ 78.591	$ 13.336.893
7	**FILTROS**				$ 475.030.947

	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7,1	Geotextil NT-2500	M2	20282,46	$ 12.954	$ 262.738.987
7,2	Filtro en geodren 4" de H=1.00 mts Tubular Incl.	ML	1580,00	$ 134.362	$ 212.291.960
8	**ALCANTARILLADO**				$ 206.813.038
8,1	Suministro e Instalación Lecho en Grava para Cama de Tubería D= 1/2" o 3/4". (No incluye transporte)	M3	2019,60	$ 102.403	$ 206.813.038
8,2	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA NOVAFORT NTC 3722-3**				$ 2.584.277.414
8,2,1	Localización y Replanteo de tubería	ML	4138,70	$ 3.272	$ 13.541.826
8,2,2	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 6"	ML	797,90	$ 93.033	$ 74.231.031
8,2,3	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 10"	ML	1318,82	$ 145.000	$ 191.228.900
8,2,4	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 12"	ML	302,00	$ 229.252	$ 69.234.104
8,2,5	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 14"	ML	355,16	$ 265.138	$ 94.166.412
8,2,6	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 18"	ML	78,00	$ 535.099	$ 41.737.722
8,2,7	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 24"	ML	295,36	$ 1.104.062	$ 326.095.752
8,2,8	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 27"	ML	215,39	$ 1.205.818	$ 259.721.139
8,2,9	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 30"	ML	176,42	$ 1.250.000	$ 220.525.000
8,2,10	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 33"	ML	262,42	$ 1.750.000	$ 459.235.000
8,2,11	Suministro e instalación de tubería Novafort NTC 3722-3 Diámetro 36"	ML	376,45	$ 2.100.000	$ 790.545.000
8,2,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA YEE 10X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADHERENCIA	UND	4,00	$ 254.124	$ 1.016.496
8,2,13	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA YEE 12X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADHERENCIA	UND	56,00	$ 425.976	$ 23.854.656
8,2,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA YEE 14X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADHERENCIA	UND	41,00	$ 466.936	$ 19.144.376
9	**ACUEDUCTO**				$ 10.963.283
9,1	Suministro e instalación de lecho en arena para tubería. (No incluye transporte)	M3	162,97	$ 67.271	$ 10.963.283
9,2	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS**				$ 42.629.202
9,2,1	Suministro e Instalación de registro de corte o incorporación 1/2"	UND	117,00	$ 62.179	$ 7.274.943
9,2,2	Suministro e Instalación de PF macho de 1/2	UND	272,00	$ 27.748	$ 7.547.456
9,2,3	Suministro e Instalación Manguera a presión por ML 1/2"	ML	758,80	$ 19.259	$ 14.613.729
9,2,4	Suministro e Instalación de Collarín 3" a 1/2"	UND	115,00	$ 65.911	$ 7.579.765
9,2,5	Suministro e instalación de llave de paso de PVC 1/2" de bola	UND	117,00	$ 47.977	$ 5.613.309
10	**SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNIÓN MECÁNICA PRESIÓN RDE 21**				$ 98.700.000
10,1	Suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica presión RDE 21 Diámetro 3"	ML	1410,00	$ 70.000	$ 98.700.000

	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11	**CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN**				$ 397.595.914
11,1	**Diámetro 1.20m**				
11,1,1	Base y cañuela en concreto de 3.000 PSI e = 0,30 m.	UND	46,00	$ 769.132	$ 35.380.072
11,1,2	Pañete interior	ML	345,00	$ 177.983	$ 61.404.135
11,1,3	Cilindro en ladrillo e=0.30m	ML	128,80	$ 975.456	$ 125.638.733
11,1,4	Cono de reducción H=065m	UND	30,00	$ 739.778	$ 22.193.340
11,1,5	Pasos en hierro de 3/4" con anticorrosivo C/40 cm	UND	280,00	$ 37.586	$ 10.524.080
11,1,6	Suministro e instalación Tapas en Fibroconcreto	UND	47,00	$ 1.098.422	$ 51.625.834
11,1,7	Caja de inspección 60 x 60 x 100 cm en Ladrillo, concreto de 2500 PSI y tapa reforzada en concreto de 3000 PSI	UND	60,00	$ 745.084	$ 44.705.040
11,1,8	SUMIDERO EN CONCRETO DE 3.000 PSI (INCLUYE REJILLAS VIBRO COMPACTADA DE 1.05x0.36)	UND	49,00	$ 941.320	$ 46.124.680
12	**OBRAS ADICIONALES A LA VÍA**				$ 613.632.604
12,1	Línea de Demarcación Tipo Tráfico Pesado Según Diseño Tránsito Municipal.	ML	5560,00	$ 4.709	$ 26.182.040
12,2	Cebra peatonal según diseño tránsito municipal	UND	24,00	$ 832.874	$ 19.988.976
12,3	Entibados Tipo 1A (Discontinuo en madera)	M2	14676,83	$ 37.667	$ 552.832.178
12,4	Manejo de aguas con diámetro de 24" a 30"	DÍA	90,00	$ 162.549	$ 14.629.410
	TRANSPORTES				$ 2.111.309.727
13	Transporte de materiales provenientes de la excavaciones, subbases y bases, materiales granulares, mezclas asfálticas para distancias mayores de mil metros (1.000 m).	M3/km	1763160,19	$ 1.135	$ 2.001.185.625
14	Transporte de CONCRETO	M3/km	49897,64	$ 2.207	$ 110.124.102
	ITEMS NO PREVISTOS				$ 5.775.866.095
NP 01	CONSTRUCCIÓN PLACA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-42, INCLUYE ALISTADO JUNTAS Y SELLANTES.	M3	2926,21	$ 1.388.793	$ 4.063.896.493
NP 02 P	ACERO LISO 60000 PSI	UND	18072,00	$ 20.209	$ 365.217.048
NP 03	CANASTILLA PARA BARRA PASA JUNTA	ML	5638,00	$ 28.393	$ 160.079.734
NP 04 P	MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE CON ESCARIFICADA Y ADICIÓN DE CEMENTO EN 25kg/m3(No incluye transporte).	M3	2261,29	$ 189.260	$ 427.971.945
NP 05	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO	M3	269,17	$ 138.350	$ 37.239.946
NP 06	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA. SUMINISTRADO, FIGURADO E INSTALADO	KG	19913,09	$ 11.493	$ 228.861.134
NP 07	BASE IMPRIMANTE LINEA PINTURA PARA PAV RIGIDO	ML	5560,00	$ 3.245	$ 18.042.200
NP 08 P	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PRESION LISA 3"X3"X3"	UND	5,00	$ 261.737	$ 1.308.685
NP 09 P	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE HD EXTREMOS LISOS 3".	UND	1,00	$ 835.474	$ 835.474
NP 10 P	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45 PVC 6" SANITARIO	UND	194,00	$ 132.223	$ 25.651.262
NP 11	CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA	ML	196,00	$ 12.870	$ 2.522.520
NP 12 P	PODAS AEREAS (INCLUYE RETIRO)	UND	59,00	$ 1.250.000	$ 73.750.000
NP 13 P	PODAS RADICULARES (INCLUYE RETIRO)	UND	10,00	$ 630.000	$ 6.300.000
NP 14	MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE CON	M3	1020,33	$ 356.933	$ 364.189.654

	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
P	RAJON (INCLUYE: EXCAVACION, CARGUE Y RETIRO)				
	SUB TOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				$ 15.405.204.701,00
	PRESUPUESTO PAPSO				$ -
	PRESUPUESTO PMA				$ 23.998.200,00
	PRESUPUESTO PMT				$ 50.814.300,00
	VALOR TOTAL DE LA INVERSION				$ 15.480.017.201,00

PERSONAL DE INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	GUILLERMO ANTONIO MARROQUIN VILLADIEGO
INGENIERO RESIDENTE	JOSÉ SIERRA SOSA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	HÉCTOR RODRIGUEZ FRANCO
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	PEDRO GUTIÉRREZ BUSTILLO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JAIME CURVELO
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ
ESPECIALISTA AMBIENTAL	CARMEN MILENA SOTO POLOCHE
ESPECIALISTA EN VÍAS	PEDRO GUTIÉRREZ BUSTILLO
PROFESIONAL HSEQ	SANDRA OSORIO DÍAZ
CONTADOR	VANESSA RUIZ MARCHENA
DIBUJANTE	CLARENA ROJAS PUELLO
TOPÓGRAFO	MARCO MONTENEGRO SANTAFE
CADENERO	ANTONIO RIPOLL
SECRETARIA	DAMARIS MOSQUERA IBARGUEN
LABORATORISTA INSPECTOR	ARISTIDES JARAMILLO
CONDUCTOR	JOSE SIERRA ROLONG

- Que las actividades objeto del Contrato de Interventoría fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el supervisor del contrato y la Secretaría de Infraestructura y Hábitat, según consta en el Acta de Terminación, suscrita el 20 de septiembre de 2024, por la supervisión y Contratista.

- Que el Contratista, el **CONSORCIO ESPINAL 23**, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Se anexan Certificación de paz y salvo Parafiscales expedida por el Contratista **CONSORCIO ESPINAL 23** y el Contador VANESSA RUIZ MARCHENA, anexa la certificación por parte del Contratista del cumplimiento del pago de los respectivos aportes al sistema general de seguridades sociales integrales y parafiscales.

- Que en el desarrollo de la ejecución del contrato se presentó el siguiente balance financiero al contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del contrato	$1.162.551.450,00
Valor Adicional del contrato	$320.123.810,00
Valor Total del Contrato	$1.482.675.270,00
Valor pagado Gobernación	$1.334.259.475,54
Valor causado que no se ha pagado (ACTA FINAL)	$148.415.794,46
Valor total ejecutado	$1.482.675.270,00
Valor no ejecutado	00.00

Pagos realizados al Contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta N° 1	OP 10564 DE 2024	4/06/2024	$235.532.925,32
Acta N° 2	OP 11425 DE 2024	25/06/2024	$294.179.943,01
Acta N° 3	OP 13416 DE 2024	29/07/2024	$38.818.227,21
Acta N° 4	OP 19131-19138-19139	20/09/2024	$765.728.380,00
ACTA FINAL	PENDIENTE	PENDIENTE	$148.415.794,46

- Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE COBRO No	FECHA	VR BÁSICO	VALOR TOTAL
1	4/06/2024	$235.532.925,32	$235.532.925,32
2	25/06/2024	$294.179.943,01	$294.179.943,01
3	29/07/2024	$38.818.227,21	$38.818.227,21
4	20/09/2024	$765.728.380,00	$765.728.380,00
5 FINAL	PENDIENTE	PENDIENTE	
TOTALES			**$1.334.259.475,54**

NOTA: A la fecha de la realización del Acta de Recibo Final, no se ha recibido el pago correspondiente al VALOR ACTA FINAL por un valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($148.415.794,46) M/CTE.

- El contrato estuvo cubierto durante toda la ejecución por la póliza No. **CSC – 100034571** de la compañía MUNDIAL DE SEGUROS SA.

GARANTÍAS				
AMPARO	PÓLIZA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS
Cumplimiento	CSC - 100034571	17/07/2023	17/10/2024	$ 116.255.146,00
Prestaciones sociales	CSC - 100034571	17/07/2023	17/04/2027	$ 58.127.573,00
Calidad del servicio	CSC - 100034571	17/07/2023	17/04/2029	$ 348.765.438,00

- Que el Contratista entregó la póliza de cumplimiento No. **CSC – 100034571**, expedida el 09/10/2024, actualizada según Acta de Terminación del contrato.

GARANTÍAS				
AMPARO	**PÓLIZA**	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS**
Cumplimiento	CSC - 100034571	20/09/2024	20/03/2025	$ 148.267.527,00
Prestaciones sociales	CSC - 100034571	20/09/2024	24/09/2027	$ 74.133.763,00
Calidad del servicio	CSC - 100034571	20/09/2024	20/09/2029	$ 444.802.581,00

- Que, para la presente Acta de Recibo Final, el Contratista deberá aportar todos los documentos que acrediten que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que la fecha de terminación del Contrato No. 2417 DE 17 DE JULIO DE 2023 fue el 20 de septiembre de 2024.

Por lo anteriormente expuesto, las partes abajo firmantes:

ACUERDAN

PRIMERO: RECIBIR A SATISFACCIÓN el Contrato de Interventoría No. **2417 DE 17 DE JULIO DE 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO OBEDECE A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ESPINAL -DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

POR EL DEPARTAMENTO

Ing. SANDRA LILIANA GARCIA COBAS
Secretaria de Infraestructura y Hábitat
Directora de Infraestructura
Ordenador del Gasto

Ing. NEIL HAROLD LEAL PAVA
Supervisor de Interventoría
Secretaría de Infraestructura y Hábitat

POR EL INTERVENTOR

CONSORCIO ESPINAL 23
NIT. 901.727.834-5
R.L. CARLOS MARIO ROLÓN AMAYA
C.C. 72180533

CMA-2022-0288

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (consorcio, unión temporal)]

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
Edificio Gobernación del Tolima Carrera 3 entre Calles 10 y 11 piso 3
Ibagué - Tolima

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-2022-0288

Objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO OBEDECE A LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ESPINAL - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

Los suscritos, JORGE ANTONIO ROA MEJIA y CARLOS MARIO ROLON AMAYA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. identificada con NIT 890.116.722-8 e INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S. identificada con NIT 890.115.120-1, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	50%
INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	50%

(1)
El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **Consorcio ESPINAL 23**

3. El objeto del Consorcio es **CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO OBEDECE A LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ESPINAL - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

4. La duración de este consorcio no será inferior al plazo del contrato y un año más.

5. El representante del consorcio es CARLOS MARIO ROLON AMAYA, identificado con C. C. No. 72.180.533 de Barranquilla, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades

6. El representante suplente del consorcio es PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO, identificado con C.C.

No. 72.192.643 de Barranquilla, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades

7. El señor CARLOS MARIO ROLON AMAYA acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO ESPINAL 23

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: CONSORCIO ESPINAL 23

9. [La Entidad y los Proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes].

10. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	Avenida 19 # 120-71 Oficina 104
Dirección electrónica	licitacionesingeco2019@gmail.com
Teléfono	3562690 3562691
Ciudad	Bogotá D.C

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los 28 días del mes de Abril de 2023.

JORGE ANTONIO ROA MEJIA
REP LEGAL INP S.A.S.
NIT 890.116.722-8

CARLOS MARIO ROLON AMAYA
REP LEGAL INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS
NIT 890.115.120-1

CARLOS MARIO ROLON AMAYA
R.L CONSORCIO ESPINAL 23

PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO
R.L.S CONSORCIO ESPINAL 23